Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!	**INFORME DE GESTIÒN**	SENA \| FONDO EMPRENDER
	CONTRATO DE ADHESIÓN No. 010	

.

INFORME GESTIÓN MENSUAL No. 11

MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE)

DEL 01 DE AGOSTO 2025 AL 31 DE AGOSTO 2025

CONTRATO DE ADHESIÓN No. 010 AL CONTRATO

No. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023

SENA

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

2025

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

www.uts.edu.co
Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas
Línea Gratuita Nacional: 018000 940203
PBX: (+57) (607) 6917700
uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
CO-SC-CER469205

.

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 4

1.1. OBJETO DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 4
1.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 5
1.3. TRASLADO DE LOS RECURSOS POR PARTE DEL ALIADO 6
1.3.1. Cuenta independiente o subcuenta y rentable (Se alimenta según periodo) C

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 7

2.1. INFORME CONVOCATORIA 7
2.2. PLANES DE NEGOCIOS CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS 10
2.3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL 12
2.4. INFORME DE PUESTA EN MARCHA E INTERVENTORÍA 12
2.4.1. Etapa Preoperativa. 12
2.4.2. Operativa 14
- Actividades Relacionadas con el Proceso de Interventoría 14
2.5. CIERRE PLANES DE NEGOCIO 15

3. INFORME FINANCIERO INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 15

3.1. RECURSOS NO ASIGNADOS DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 16
3.2. RECURSOS NO EJECUTADOS DE LOS CONTRATOS DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL 17
3.3. RECURSOS NO CONDONADOS 17
3.4. MOVIMIENTOS DE LA CUENTA 17
3.5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS 17
3.6. GASTOS DEL MOVIMIENTO FINANCIEROS (GMF) DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS NO ASIGNADOS Y DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS 18

4. IMPACTOS GENERADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 18

5. CONSIDERACIONES FINALES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 19

6. ANEXOS – EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE ADHESIÓN 20

GLOSARIO 21

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato de adhesión 5
Tabla 2. Participación porcentual de recursos Sena y Adherente 5
Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del contrato de adhesión No. 010-2023 suscrito con el municipio de Aguazul. 8
Tabla 4. Ficha técnica de la convocatoria. Primer Cierre. 31 de agosto de 2025 9
Tabla 5. Estado de los planes de negocios de acuerdo con el corte 1 /cierre 18/11/2024 Convocatoria 268 1C Aguazul- Casanare. 10
Tabla 6. Estado de los planes de negocios con asignación de recursos. Acta 1621 CDN SENA. 31 de agosto de 2025. 11
Tabla 7. Resumen de la convocatoria 268 1C Aguazul- Casanare. 31-08-2025. 11
Tabla 8. Información de contratos de cooperación empresarial convocatoria 268 1C Aguazul-Casanare. 31-08-2025 12
Tabla 9. Balance Financiero a agosto 2025 15
Tabla 10. Recursos no asignados por el CDN SENA a la convocatoria. 16
Tabla 11.Recursos no ejecutados de los contratos de cooperación empresarial. 31 de agosto de 2025. 17
Tabla 12. Recursos aportados 17
Tabla 13. Detalle de rendimientos cuenta Bancaria Adherente año 2024 18
Tabla 14. Detalle de rendimientos cuenta Bancaria Adherente año 2025 18

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

INFORME GESTION MENSUAL 11

CONTRATO DE ADHESIÓN No. 0001

SUSCRITO ENTRE EL SENA, EL ADHERENTE MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE Y EL OPERADOR UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

A continuación, se presenta informe de gestión mensual del contrato de adhesión número 0001 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 de 2023, suscrito entre el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** y **EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE)**. Para este periodo se presenta lo concerniente al capítulo 1, información genera del contrato y al capítulo 2 Información Financiera del contrato de Adhesión.

Cabe recordar que toda la información suministrada hace parte del informe final de gestión y ejecución de todo el contrato.

1. NFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADHESIÓN

En el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 de 2023, suscrito entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS, se celebró el contrato de adhesión No. 0001, entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS Y EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE), con el fin de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada llevada a cabo por el FONDO EMPRENDER – SENA.

1.1. Objeto del contrato de adhesión

De conformidad con lo establecido en el contrato de adhesión No. 0001 su objeto consistió en:

"ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE), AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA UTS Y EL SENA, PARTICULARMENTE PARA FINANCIAR PROYECTOS E INICIATIVAS

EMPRESARIALES PRESENTADAS EN CONVOCATORIA CERRADA LLEVADA A CABO POR EL FONDO EMPRENDER - SENA."

1.2. Información general del contrato de adhesión

El contrato de adhesión fue suscrito en el marco del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5348494 de 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS Y EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE)

Tabla 1. Información general del contrato de adhesión

Número de Adhesión	0001	Adherente	MUNICIPIO AGUAZUL (CASANARE)
Fecha de Inicio		08/10/2024	
Duración	El término de duración de la presente adhesión comienza a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de ejecución, y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 de 2023.		
Prorrogas	No aplica		
Valor Total del Contrato		$ 1.200.000.000	
Adición		$ 0	
Valor Aporte SENA $		$ 9000.000.000	
Porcentaje del Aporte SENA %		75 %	
Valor Aporte Adherente		$ 300.000.000	
Porcentaje del Adherente %		25 %	
Nombre de supervisor adhesiones Fondo Emprender.		JOHN JAIRO LORA PINZÓN	
Nombre del supervisor por parte de la Entidad Adherente.		JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES	
Nombre del contacto en entidad adherente		HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA	
Cargo del contacto en entidad aliada		Alcalde	
Número Telefónico o Celular	Sin Información	Correo Electrónico	saga@aguazulcasanare.gov.co

Fuente: UTS Fondo Emprender 2023

Según registro presupuestal No. 120065202402300 del 30 de agosto EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE), se adhiere al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 de 2023 y para tal efecto aporta al mismo la suma de TRESCIENTOS

MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($300.000.000), recursos que se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° CDP 202400415 Para la apertura de la convocatoria derivada de del contrato de adhesión, ocho (08) de mayo de 2024 por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($300.000.000), expedido por la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del Municipio de Aguazul.

Para la apertura de la convocatoria derivada del contrato de adhesión, se concertó un presupuesto de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.0000.000), de los cuales el Fondo Emprender, aportó la suma de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($900.000.000) y el aliado la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($300.000.000). En el siguiente cuadro, se puede conocer la participación porcentual de cada una de las partes:

Tabla 2. Participación porcentual de recursos Sena y Adherente

ITEM	CONCEPTO	SENA	ADHERENTE	TOTALES
Valores del contrato adhesión y CDN				
a	Valor inicial del contrato adhesión	$ 900.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 1.200.000.000,00
b	Valor Adición de recursos al contrato de adhesión	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
c	Valor Total del contrato de adhesión	$ 900.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 1.200.000.000,00
d	Participación de los aportantes en el valor total del contrato de adhesión	75,00%	25,00%	100,00%

Fuente: UTS Fondo Emprender 2023

1.3. Traslado de los recursos por parte del aliado

Durante el mes de agosto de 2024, el OPERADOR, procedió a realizar la apertura de la cuenta de ahorros o subcuenta No. 1101832000950 del Banco o encargo fiduciario Fiduoccidente, a nombre de Municipio de Aguazul - Casanare – Contrato de Adhesión 001 – Contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494”, destinada a recibir los recursos del contrato de adhesión.

.

1.3.1. ***Cuenta independiente o subcuenta y rentable (Se alimenta según periodo).***

El manejo de la cuenta independiente o subcuenta creada para la administración de los recursos del contrato de adhesión se realizó de conformidad con lo indicado en el literal B en CLÁUSULA OCTAVA en la cual se establece OBLIGACIONES DE LAS UTS:

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B. OBLIGACIONES DE LA UTS: *(…)*

*"**9.** Dar apertura a la cuenta de ahorros o subcuenta en la cual se manejarán los recursos.* ***10.*** *Realizar la solicitud al Adherente por escrito para que transfiera los recursos a la subcuenta a la Fiducia "(…)*

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN

2.1. Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de la misma en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el desarrollo del contrato de adhesión No. 0001 de 2024, se dio apertura a la convocatoria cerrada No. 268; autorizada por el director general del SENA, el 2 de mayo de 2023 (recursos de la vigencia 2023). se acordaron los siguientes aspectos generales para dar apertura a la convocatoria:

.

1. **Objeto de la convocatoria**: Financiar iniciativas empresariales de diferentes sectores que sean desarrolladas por emprendedores que residan en el municipio de Aguazul, departamento de Casanare.

2. **Presupuesto de la convocatoria:** Esta convocatoria cuenta con un presupuesto asignado de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.200.000.000), cuya entrega y giro se darán bajo los mecanismos que disponga el Fondo Emprender del SENA y la celebración de los contratos, negocios y acuerdos requeridos por la entidad para financiar los proyectos viabilizados aprobados, y con asignación de recursos por parte del Fondo Emprender. El presupuesto de la convocatoria corresponde a los recursos autorizados por el CDN para la vigencia 2023 y serán operados por las Unidades Tecnológicas de Santander.

3. **Beneficiarios de la convocatoria**: La población objeto de la convocatoria son los emprendedores que busquen crear iniciativas empresariales en el municipio de Aguazul, Casanare.

4. **Sectores Económicos de la convocatoria**: Multisectorial.

En el siguiente cuadro se puede comprender la dinámica que tuvo la convocatoria, la cual fue publicada y así mismo dada a conocer en la página web del Fondo Emprender www.fondoemprender.com, enlace:

https://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv2682020.aspx

En el cuadro siguiente se detalla la información de la convocatoria con respecto a las fechas de apertura y cierre.

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del contrato de adhesión No. 010-2023 suscrito con el municipio de Aguazul.

Número de Convocatoria	268 1C		
Fecha de Lanzamiento	02/05/2023	Monto máximo para financiar por plan	$ 100.000.000

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

Fecha de Apertura	15/10/2024	Fecha de Cierre	15/11/2024
Fecha de Cierre Corte No. 1	15/11/2024	Fecha de Cierre Corte No. 2	NA

Fuente: UTS Fondo Emprender 2023

Respondiendo a la obligación de la CC numeral XX). “Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en contratos de adhesión suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019 y Acuerdo 02 de 2023, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto”, se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con la Adhesión No. 0001 de 2023 suscrito con el municipio de Aguazul Casanare.

En la Tabla No. 4 se relaciona la ficha técnica de la dinámica de la convocatoria 268, en la cual se presenta el resumen de los aspectos más relevantes de la misma.

Tabla 4. Ficha técnica de la convocatoria. Primer Cierre. 31 de agosto de 2025.

Consolidado General de Inicio de la Convocatoria	
Total, recursos de la convocatoria	$ 1.200.000.000
Número total de planes formalizados	21
Número total de planes acreditados	17
Número total de planes viables	16
Número de planes financiables	12
No. Planes Activos	12
Valor Planes Activos	$ 1.193.168.387
Número de planes financiados en CDN (Excluyendo las renuncias, desistimientos, otros)	12
Total, recursos aprobados en CDN (excluyendo renuncias, desistimientos, otros)	$ 1.193.168.387
Número de planes de negocios con desistimientos sin ejecución de recursos	0
Valor de planes de negocios con desistimientos sin ejecución de recursos	$0
Ejecución de recursos	$ 0

Fuente: UTS Fondo Emprender 2023

.

2.2. Planes de negocios con asignación de recursos.

A 31 de agosto de 2025 se reporta la asignación de recursos a 12 iniciativas por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA mediante acta 1621, por un valor de $1.193.168.387. En las tablas siguientes se presenta: la relación de los planes de negocio que participaron en la convocatoria indicando su estado como resultado del proceso de evaluación y asignación de recursos; el estado de los proyectos con asignación de recursos; y el resumen de la convocatoria al primer corte.

Tabla 5. Estado de los planes de negocios de acuerdo con el corte 1 /cierre 18/11/2024 Convocatoria 268 1C Aguazul – Casanare.

ID	Apertura	Cierre / Corte	Valor Asignado (CDN)	Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	No. Acta	Planes Asignados	APORTE Aliado	APORTE SENA – FE
88958	15/10/24	15/11/24		X	X	X				
90290	15/10/24	15/11/24	99.800.000	X	X	X	1621	X	24.950.000	74.850.000
90771	15/10/24	15/11/24	98.800.000	X	X	X	1621	X	24.700.000	74.100.000
96215	15/10/24	15/11/24	99.926.972	X	X	X	1621	X	24.981.743	74.945.229
97836	15/10/24	15/11/24		X						
97918	15/10/24	15/11/24		X						
98013	15/10/24	15/11/24	99.733.970	X	X	X	1621	X	24.933.493	74.800.478
101403	15/10/24	15/11/24		X	X	X				
102011	15/10/24	15/11/24	98.509.900	X	X	X	1621	X	24.627.475	73.882.425
102033	15/10/24	15/11/24	99.997.920	X	X	X	1621	X	24.999.480	74.998.440
102177	15/10/24	15/11/24	100.000.000	X	X	X	1621	X	25.000.000	75.000.000
102182	15/10/24	15/11/24	100.000.000	X	X	X	1621	X	25.000.000	75.000.000
102224	15/10/24	15/11/24	98.800.000	X	X	X	1621	X	24.700.000	74.100.000
102248	15/10/24	15/11/24	98.800.000	X	X	X	1621	X	24.700.000	74.100.000
102340	15/10/24	15/11/24		X	X					
102417	15/10/24	15/11/24	98.800.000	X	X	X	1621	X	24.700.000	74.100.000
102858	15/10/24	15/11/24	99.999.625	X	X	X	1621	X	24.999.906	74.999.719
102907	15/10/24	15/11/24		X	X	X				
103055	15/10/24	15/11/24		X	X	X				
103082	15/10/24	15/11/24		X						

.

ID	Apertura	Cierre / Corte	Valor Asignado (CDN)	Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	No. Acta	Planes Asignados	APORTE Aliado	APORTE SENA – FE
103096	15/10/24	15/11/24		X						
Total			1.193.168.387	21	17	16		12	298.292.097	894.876.290

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

Tabla 6. Estado de los planes de negocios con asignación de recursos. Acta 1621 CDN SENA. 31 de agosto de 2025.

Cierre / Corte	ID	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ASIGNADO (CDN)	No. acta	Estado del Proyecto	Meta Presupuestal	Ejecución Presupuestal	% Ejecución Presupuestal
1	90771	GRANJA AVICOLA CASAVE	98.800.000	1621	Ejecución	98.800.000	0	0,00%
1	102248	NIKEL DISEÑO ARTESANAL	98.800.000	1621	Ejecución	98.800.000	0	0,00%
1	102182	GANADERIA SIERRA MORENA	100.000.000	1621	Ejecución	100.000.000	0	0,00%
1	102858	PALETAS WILLY FRUIT	99.999.625	1621	Ejecución	99.999.625	0	0,00%
1	102224	LAVAPOR CON SEYO DE CALIDAD	98.800.000	1621	Ejecución	98.800.000	0	0,00%
1	102417	CASANARE EXTREMA	98.800.000	1621	Ejecución	98.800.000	0	0,00%
1	102033	APIARIO ZUMBIDO DORADO SAS	99.997.920	1621	Ejecución	99.997.920	0	0,00%
1	98013	GRANJA EL ROCIO	99.733.970	1621	Ejecución	99.733.970	0	0,00%
1	102177	ABONOS Y BIOINSUMOS DEL LLANO	100.000.000	1621	Ejecución	100.000.000	0	0,00%
1	90290	CEFTE	99.800.000	1621	Ejecución	99.800.000	0	0,00%
1	96215	FE-PAPELERIA MARLIN SAS	99.926.972	1621	Ejecución	99.926.972	0	0,00%
1	102011	OUTLIERS DESIGN	98.509.900	1621	Ejecución	98.509.900	0	0,00%
Total			1.193.168.387			1.193.168.387	0	0,00%

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

Tabla 7. Resumen de la convocatoria 268 1C Aguazul- Casanare Primer corte. 31-08-2025.

Adhesión	No. Convocatoria	Nombre Convocatoria	Recursos Aprobados CDN	No. Planes Financiados	Desistimientos	Valor Desistimientos	No. De Planes de Negocios
0001 de 2023	268	Municipio de Aguazul – Casanare	1.193.168.387	12	0	0	12
Total			1.193.168.387	12	0	0	12

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

2.3. Información de contratos de cooperación empresarial

A continuación, se relacionan los contratos de cooperación empresarial con el presupuesto de cada uno, este obedece a los recursos asignados por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA y su estado final:

Tabla 8. Información de contratos de cooperación empresarial convocatoria 268 1C Aguazul- Casanare. 31- 08-2025

Detalle	Cantidad
Número total de planes de negocios con asignación de recursos	12
Valor total recursos asignados	$1.193.168.387
Número de planes de negocios con desistimientos	0
Número total de contratos de cooperación empresarial suscritos	12
Número de planes de negocios con terminación anticipada sin ejecución de recursos	0
Valor total de desistimientos y terminaciones anticipadas sin ejecución de recursos	$0
Número total de contratos de cooperación empresarial en ejecución	12
Valor total contratos de cooperación de planes de negocio en ejecución	$1.193.168.387
Recursos ejecutados	0
Recursos no ejecutados	$1.193.168.387
Planes de negocios condonados	NA
Planes de negocios no condonados	NA

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

2.4. Informe de Puesta en Marcha e Interventoría

2.4.1. *Etapa Preoperativa.*

El proceso de puesta en marcha e interventoría consistente en realizar la gestión de preoperativa seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, a través de interventores contratados por el operador.

.

La fase preoperativa de los 12 proyectos de la convocatoria 268 1C Municipio de Aguazul – Casanare asignados a las UTS mediante el acta 1621, culminó en el mes de julio de 2025. Las actividades adelantadas en esta fase son las siguientes:

- Asignación de planes de negocios a las UTS en plataforma: se efectuó la solicitud de cambio de estado de los 12 planes de negocio asignados. El cambio de estado fue realizado por el SENA en el mes de febrero de 2025.

- Base de datos emprendedores: se efectuó la consolidación de la base de datos de los emprendedores como insumo para realizar el diligenciamiento de los anexos y el seguimiento a las actividades precontractuales.

- Consultas antecedentes: se efectuó la consulta de los antecedentes de los 12 emprendedores.

- Creación de carpeta con expediente de emprendedores: para cada uno de los planes de negocio se creó la carpeta correspondiente para la consolidación de los documentos relacionados con la etapa precontractual.

- Reunión de socialización o bienvenida: se efectuó de manera conjunta con la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA el 12 de febrero de 2025 y contó con la participación de los emprendedores beneficiados. En la reunión también se dispuso de un espacio para la realización de la capitación en la firma del contrato de cooperación empresarial y el diligenciamiento de los anexos.

- Preparación de los documentos anexos: se dispuso de manera digital para los 12 planes de negocios los documentos anexos a la firma del contrato de cooperación: anexo pagaré, anexo carta de instrucciones pagaré y anexo modelo de contrapartidas.

- Firma de los contratos de cooperación empresarial por los emprendedores: se adelantó en el mes de marzo de 2025. Además de la firma de los contratos se dispuso en la plataforma Fondo Emprender de los anexos adecuadamente firmados por los emprendedores.

- Canales de comunicación con el emprendedor: en la reunión de bienvenida se socializaron los canales de atención al emprender línea WhatsApp; correo electrónico, atencionemprendedor@uts.edu.co; el sistema de implementación ventanilla única para la atención de PQRSD y la disposición de la dirección correspondiente para el recibo de la correspondencia física.

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

- Capacitación en Creación de Empresa: Con propósito orientar a los emprendedores en torno al proceso de creación de empresa, el 17 de marzo de 2025 se efectuó la capacitación en la formalización empresarial para los emprendedores de las convocatoria 268 1C Aguazul Casanare. En la capacitación se trataron los siguientes temas: formas jurídicas para la creación de empresa; trámites de constitución; pasos siguientes para el inicio de puesta en marcha; y resolución de inquietudes de los emprendedores.

- Empresas Constituidas: En total se constituyeron 12 empresas con el respectivo diligenciamiento de la pestaña empresa en la plataforma Fondo Emprender y el cargue de los documentos correspondientes.

- Reunión de Alistamiento: La reunión fue realizada el 23 de julio de 2025. En ella se realizó la preparación a los emprendedores para la realización de la primera visita de interventoría y la ejecución de los recursos Fondo Emprender.

2.4.2. *Operativa.*

- **Visitas de Interventoría**

La primera visita de interventoría a los proyectos de la convocatoria 268 1C se inició en el mes de agosto de 2025. Se reporta la realización de 12 visitas para igual número de proyectos que se encuentran en ejecución.

- **Seguimiento del Cumplimiento de Indicadores de Gestión y Eficiencia**

A 31 de agosto, no se reporta avances en el cumplimiento de los indicadores de gestión y eficiencia. Los proyectos se encuentran realizando la gestión para la aprobación del lugar de operaciones.

- ***Actividades Relacionadas con el Proceso de Interventoría***

 - **Aprobación de planes operativos**. Se reporta la aprobación y actualización de los 12 planes operativos para igual número de proyectos en estado de ejecución. El proceso de aprobación de planes operativos consistente en el ajuste de las actividades para que haya total coincidencia entre el plan operativo firmado por el emprendedor, el orientador y el interventor en la primera visita de interventoría.

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

- **Trámite de pagos.** En el mes de agosto de 2025 aún no se ha realizado el trámite de pagos para los proyectos, dado su reciente inicio de la etapa de ejecución.

2.5. Cierre planes de negocio

No aplica para el presente informe.

3. INFORME FINANCIERO INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN

En el siguiente balance presenta la información consolidada de los recursos asignados a esta convocatoria No. 268, donde se puede observar la asignación de recursos después del Consejo Directivo Nacional (CDN) y su saldo, de igual forma la ejecución financiera de los recursos de los Contrato de Cooperación Empresarial de los emprendedores y sus saldos después de terminar y liquidar dichos contratos. Tener presente que la información de la presente información se actualiza de acuerdo con el periodo de ejecución del informe y la distribución de recursos a los emprendedores, los saldos no asignados y no ejecutados se devolverán teniendo en cuenta el procedimiento dado en la minuta de adhesión.

Tabla 9. Balance Financiero a agosto 2025

Balance Financiero AGOSTO 2025

Diligenciar únicamente las celdas sombreadas en Gris (Se debe quitar el sombreado gris cuando se pase al informe)

Operador	UTS	**Convocatoria**	268
Adhesión con	AGUAZUL - CASANARE	**Adhesión No**	0001

ITEM	CONCEPTO	SENA	ADHERENTE	TOTALES
Valores del contrato adhesión y CDN				
a	Valor inicial del contrato adhesión	$ 900.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 1.200.000.000,00
b	Valor Adición de recursos al contrato de adhesión	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
c	Valor Total del contrato de adhesión	$ 900.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 1.200.000.000,00
d	Participación de los aportantes en el valor total del contrato de adhesión	75,00%	25,00%	100,00%
Valores asignados por Consejo Directivo Nacional				
e	**Presupuesto de la convocatoria**	**$ 900.000.000,00**	**$ 300.000.000,00**	**$ 1.200.000.000,00**
f	Recursos asignados por CDN (Teniendo en cuenta renuncias/ desistimientos o Novedades Contractuales)	$ 900.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 1.200.000.000,00
g	**Recursos no asignados por CDN (e - f)**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

Valores Contratos de cooperación empresarial				
h	Valor de los contratos cooperación suscritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
i	Recursos ejecutado de los contratos cooperación empresarial	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
j	**Recursos no ejecutados de los contratos cooperación Empresarial (h - i)**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Valores generados por Rendimientos Financieros				
k	Rendimientos generados en la cuenta o subcuenta del adherente	NA	$ 22.557.225,38	NA
l	Rendimientos reintegrados al adherente previamente	NA	$ 0,00	NA
m	**Rendimientos pendientes de reintegrar (con la liquidación) (k - l)**	**NA**	**$ 22.557.225,38**	**NA**

Notas:
1. f: Recursos asignados por CDN, este resta los valores causados por reasignaciones, renuncias, desistimientos, novedades contractuales otros.
2. n: Rendimientos pendientes, Son los rendimientos no trasladados al adherente y que quedan como saldo para la liquidación
3. El GMF causado por la devolución de recursos del adherente, se descontaran de los valores a devolver
4. Se aclara que, la fila "o" Total Saldo Recursos a Reintegrar, será efectiva en dos momentos, el primero después de la asignación de Consejo Directivo con los recursos No asignados y el segundo con el saldo de los recursos No ejecutados después de la terminación y liquidación de los contratos de cooperación de los emprendedores.

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

3.1. Recursos no asignados del contrato de adhesión

Teniendo en cuenta los resultados del primer corte de la convocatoria 268, los recursos no asignados a los emprendedores por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA, ascienden a la suma de $ $ 6.831.613.

Tabla 10. Recursos no asignados por el CDN SENA a la convocatoria.

Presupuesto de la convocatoria	$ 1.200.000.000
Asignación de recursos a los beneficiarios por parte del CDN	$ 1.193.168.387
Recursos no asignados (h)	$ 6.831.613

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional
CO-SC-CER469205

3.2. Recursos no ejecutados de los contratos de cooperación empresarial

A 31 de agosto de 2025 no se reportan el desistimientos ni terminaciones anticipadas por lo cual los recursos asignados están vigentes. Se aclara que los emprendedores aún no han iniciado la ejecución recursos.

3.3. Recursos no condonados

No aplica para el presente informe

3.4. Movimientos de la cuenta

Los recursos aportados por el aliado fueron trasladados a la subcuenta en un pago, por un valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000), para el municipio de Aguazul – Casanare Se realizó apertura de la cuenta de ahorros o subcuenta 1101832000950 la cual a la fecha del presente informe registra los siguientes movimientos:

Tabla 11. Recursos aportados

Fecha	Banco	Crédito	Débito
23/08/2024	Valor Ingreso total 1(giro 1)	$300.000.000	
	Valor Trasladados a Fiducia		$300.000.000
31/08/2025	Valor rendimientos generados	$ 22.557.225,38	
	Valor rendimientos trasladados al adherente		$0,00
	Total, Recursos	$322.557.225,38	

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

3.5. Rendimientos Financieros

Se presentan los siguientes rendimientos financieros derivados de la inversión:

Tabla 12. Detalle de rendimientos cuenta Bancaria Adherente año 2024

AÑO	MESES	DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTO
	Agosto	Rendimiento Neto	$242.384,54
	Septiembre	Rendimiento Neto	$939.440,41

.

AÑO	MESES	DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTO
2024	Octubre	Rendimiento Neto	$767.585,01
	Noviembre	Rendimiento Neto	$2.448.706,87
	Diciembre	Rendimiento Neto	$1.404.493,93
	Total Rendimientos Financieros		$5.802.610,76

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

Tabla 13. Detalle de rendimientos cuenta Bancaria Adherente año 2025

AÑO	MESES	DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTO
2025	Enero	Rendimiento Neto	$2.179.749,98
	Febrero	Rendimiento Neto	$1.930.014,47
	Marzo	Rendimiento Neto	$2.056.342,74
	Abril	Rendimiento Neto	$2.166.122,91
	Mayo	Rendimiento Neto	$ 2.382.436,73
	Junio	Rendimiento Neto	$ 1.611.711,49
	Julio	Rendimiento Neto	$ 2.592.517,13
	Agosto	Rendimiento Neto	$ 1.835.719,18
	Total Rendimientos Financieros		$ 16.754.614,63

Fuente: UTS. Fondo Emprender 2023

3.6. Gastos del Movimiento Financieros (GMF) de la devolución de los recursos no asignados y de rendimientos financieros

No aplica para el presente informe

4. IMPACTOS GENERADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN

De acuerdo con la dinámica de la convocatoria, a 31 de agosto se presenta la siguiente información:

- No. de planes de negocios formalizados: 21
- No. de planes de negocios evaluados: 17

.

- No. de planes financiables: 16
- No. Numero de desistimientos y terminaciones anticipadas: 0
- No. de proyectos en ejecución: 12
- No. empresas creadas: 12
- Visitas de interventoría realizadas en los proyectos vigentes: 12
- Estado actual de la ejecución: en aprobación del lugar de operaciones.

5. CONSIDERACIONES FINALES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE ADHESIÓN

No aplica para el presente informe

Firma por el operador

Cargo: Supervisor
Nombre: Javier Mauricio Mendoza Paredes
Contrato Interadministrativo No. PCCNTR.5348494 de 2023
Operador Unidades Tecnológicas de Santander.

Proyectó: *Ana Milena Alvarado Gómez*
Coordinador Administrativo

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

6. ANEXOS – Expediente del contrato de adhesión

Anexo 1. Soportes del informe según periodo presentado
Anexo 2. Relación de Planes de Negocio - Para este periodo no se presentaron planes de negocio para esta convocatoria
Anexo 3. Información financiera complementaria
Anexo 4: Glosario.

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

GLOSARIO

- **Valor de contrato de adhesión**. Es el presupuesto total del contrato de adhesión, lo conforma los aportes de las dos partes (puede incluir gastos financieros (GMF), estampillas, u otros no especificados si así fueron pactados.
- **Recursos aportados por el SENA.** Es el presupuesto del contrato de adhesión que corresponde a los recursos aportados por el SENA-Fondo Emprender del total de la adhesión.
- **Recursos aportados por el Aliado:** Es el presupuesto del contrato de adhesión que corresponde a los recursos aportados por el aliado.
- **Presupuesto de la convocatoria.** Son los recursos destinados para financiar las iniciativas empresariales y/o proyectos y que, se consignan en los términos de referencia de una convocatoria. Está conformado por los recursos aportados por cada una de las partes.
- **Contrato de cooperación empresarial.** Contrato suscrito entre el SENA, el operador y el emprendedor para formalizar la asignación y ejecución de los recursos.
- **Recursos no asignados.** Son los recursos del presupuesto de la convocatoria que no fueron asignados por el Consejo Directivo Nacional del SENA a los emprendedores. Estos recursos son objeto de devolución al aliado, según procedimiento establecido en el contrato de adhesión
- **Recursos no ejecutados**. Son los recursos asignados al emprendedor por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA y que no fueron ejecutados. Estos recursos son el aliado y serán devueltos contra la liquidación.
- **Desistimientos**. Situación que se presenta cuando el emprendedor resulta beneficiario del Fondo Emprender después de que, el CDN ha asignado recursos, pero el emprendedor toma la decisión de desasistir al Fondo Emprender. Se toma como desistimiento, cuando la situación se presenta antes de la firma del contrato.
- **Novedad contractual** - **Contrato de cooperación. Estas novedades están descritas en el protocolo de novedades de contratación.**
 - Terminación anticipada,
 - Renuncia,
 - No inicio
 - Fallecimientos
- **Rendimientos financieros.**

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

.

- **Rendimientos financieros de la cuenta de ahorro del adherente**: Son los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria en donde se recaudan los recursos del aliado. Estos rendimientos son del aliado y se reintegrarán según procedimientos establecidos en el contrato de adhesión.
- **Rendimiento en Fiducia:** Rendimientos financieros generados en las subcuentas para la administración y dispersión de los recursos para los emprendedores. Estos rendimientos son del SENA.

- **Reintegros.** Son los recursos que son devueltos al operador, de acuerdo con las diferentes modalidades indicadas en este glosario.

- **Cartera.** Son los recursos que se derivan de una no condonación de recursos. Los recursos recaudados por el SENA como cartera por la no condonación de los recursos serán del Fondo Emprender.

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional